

# Los currículos de los programas académicos de contaduría pública, tras la enseñanza de lo internacional y la globalización en la contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas\*

SICI: 0123-1472(201307)14:35<639:CPACPE>2.0.TX;2-J

## Gabriel Rueda-Delgado

Contador público, Universidad Nacional de Colombia. Candidato a doctor en ciencias sociales y humanas, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Profesor de tiempo completo, exdirector del Departamento de Ciencias Contables y editor de la revista *Cuadernos de Contabilidad*, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.  
Correo electrónico: gabriel.rueda@javeriana.edu.co

## Jorge Emiro Pinzón-Pinto

Psicólogo, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en educación, Universidad Pedagógica Nacional. Profesor de tiempo completo, Universidad Santo Tomás; miembro del Observatorio Colombiano de Educación Contable, OCEC. Investigador del Área de Currículo del OCEC y del proyecto Actores de la Educación Contable, actualmente en desarrollo.  
Correo electrónico: jorgepinzonp@usantotomas.edu.co

## Ruth Alejandra Patiño-Jacinto

Contadora pública, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en ciencias económicas, Universidad Santo Tomás. Coordinadora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Contaduría Pública, Universidad Santo Tomás, CICOP. Directora del Observatorio Colombiano de Educación Contable, OCEC. Miembro del grupo de investigación *Contaduría: información, control e impacto social*.  
Correo electrónico: alejandrapatino@usantotomas.edu.co

---

\* El presente artículo de reflexión combina los resultados de dos investigaciones adelantadas por los autores en calidad de investigadores principales. De una parte, la tesis doctoral *Información contable empresarial para la democracia en Colombia: Contabilidad contrahegemónica con prioridad en lo social*, de la cual es autor Gabriel Rueda Delgado y, de la otra, la investigación *Currículo contable*, en el marco del Observatorio Colombiano de Educación Contable, OCEC, financiado por la Universidad Santo Tomás, 2013.

**Resumen** A partir del entendimiento y alcance que los procesos de globalización e internacionalización pueden tener entre las comunidades académicas que definen y ajustan los currículos de programas de contaduría pública, pueden generarse transformaciones técnicas e instrumentales para pasar de enseñar unas normas de alcance nacional, a otras emitidas por reguladores internacionales, por una parte, pero al mismo tiempo pueden generarse posibilidades para transformaciones más de fondo en el proceso de formación del contador público en Colombia. En este artículo se examinan las posibilidades que se puedan presentar en uno u otro sentido que en buena medida dependerán de si los programas se apoyan exclusivamente en una mirada hegemónica de estos procesos o si, por el contrario, reconocen al mismo tiempo miradas alternativas que pueden resultar más adecuadas para la formación profesional contable en un contexto como el colombiano, marcado por la inequidad y la exclusión que justamente las miradas predominantes de la internacionalización y la globalización están produciendo sobre la realidad social. Este trabajo es solamente una primera reflexión y no ha incluido referencias específicas a ningún programa en particular. Se trata de una investigación *a priori* que puede generar hipótesis de trabajo que deban ser contrastadas empíricamente con posterioridad. Se acude, por tanto, a diversos textos académicos y a regulaciones que abordan el tema de la formación profesional, en particular en el caso colombiano.

**Palabras claves autor** Internacionalización, globalización, convergencia, articulación curricular, formación profesional.

**Palabras claves descriptor** Contaduría pública-Formación profesional, Colombia, calidad de la educación superior, Normas Internacionales de Contabilidad, Colombia.

**Código JEL** A 22, M 41, F 02

## The Public Accounting Curricula behind the Teaching of Globalization and the Internationality in Accounting: Adjustment Needs beyond Technical Responses

**Abstract** Technical and instrumental transformations may be generated from the understanding and the reach of globalization and internationalization processes among the academic communities defining public accounting curricula. On the one hand, they can move from teaching national impact norms to adhering standards issued by international regulators. On the other hand, however, there can be simultaneous possibilities for deeper changes in the formation process of the Colombian public accountant. This study examines the possibilities each one of those senses imply, which mostly depend on the grounding of academic programs: Are they exclusively based on a hegemonic perspective of the processes? On the contrary, do they acknowledge alternative perspectives? The latter, in fact, can be more appropriate for the accounting professional formation in a context like the Colombian one, which is marked by inequity and exclusion produced by the prevailing perspectives of internationalization and globalization over social reality. This work can be regarded as a first reflection and has no references to a particular program. This *a priori* inquiry is intended to foster future work hypothesis to be empirically contrasted on the field. Consequently, it makes use of diverse academic sources and regulations approaching professional formation—particularly—in the Colombian context.

**Key words author** Internationalization, globalization, convergence, curriculum articulation, professional formation.

**Key words plus** Public accounts, Colombia, vocational, higher education quality, international accounting standards, Colombia.

## Os currículos dos programas acadêmicos de contabilidade pública, após o ensino de o internacional e a globalização na contabilidade: necessidades de ajustamento para além das respostas técnicas

**Resumo** A partir do entendimento e alcance que os processos de globalização e internacionalização pudessem ter entre as comunidades acadêmicas que definem e ajustam os currículos dos programas de contabilidade pública é possível gerar transformações técnicas e instrumentais para passar de ensinar umas normas de alcance nacional para outras emitidas por reguladores internacionais, de uma parte, mas ao mesmo tempo podem se gerar possibilidades de transformações mais profundas no processo de formação do contador público na Colômbia. Neste artigo examinam-se as possibilidades que podem se apresentar em um e outro sentido, que em boa medida vão depender de se os programas são escorados exclusivamente em um olhar hegemônico sobre tais processos ou se, pelo contrário, reconhecem ao mesmo tempo olhares alternativos que resultariam mais adequados para a formação profissional contábil em um contexto como o colombiano, marcado pela iniquidade e a exclusão que precisamente os olhares predominantes da internacionalização e globalização estão produzindo sobre a realidade social. Este trabalho é somente uma primeira reflexão e não inclui referências específicas a programa nenhum. Trata de pesquisa a priori que pode gerar hipóteses de trabalho a ser contrastadas empiricamente com posterioridade. Apelamos, por isso, a textos acadêmicos variegados e a regulações que abordam a questão da formação profissional, em particular no caso colombiano.

**Palavras-chave autor** Internacionalização, globalização, convergência, articulação curricular, formação profissional.

**Palavras-chave descritor** Contas Públicas, Colômbia, profissional, educação superior de qualidade, normas internacionais de contabilidade, Colômbia.

## Introducción

Aunque las incidencias de lo internacional y de lo global en la contabilidad en el contexto colombiano, en su regulación y en la formación de profesionales, llevan varias décadas de discusión, en particular desde la Ley 1314 de 2009, la internacionalización y la globalización se han vuelto una “imperiosa necesidad”. En esencia, cuando en los programas de contaduría pública se considera pertinente una “reacción” o ajuste ante la Ley, se hace de una sola manera: en un escenario de convergencia, se decide la consecuente enseñanza de los estándares internacionales de contabilidad, auditoría y códigos de ética, entre otros; en algunos casos (pocos), soportados en los lineamientos que sobre la formación profesional contable dan los estándares internacionales de educación emitidos por la International Federation of Accountants, IFAC. Lamentablemente, para la mayoría de los programas, al pensar en este ajuste, se “olvidan” de los alcances y significados que la internacionalización y la globalización puedan tener y asumen que, al dar cumplimiento a la Ley, han “convertido” su programa en uno de corte internacional y global.

Lo que suele ocurrir en los programas de contaduría que se basan en este entendimiento de lo internacional y lo global, es un “traslado” de la formación técnica y de la regulación nacional (anterior a la Ley 1314 de 2009) a la regulación internacional estandarizada sin que en ese “movimiento” se realice un verdadero fortalecimiento de los procesos de educación, acompañado de una formación reflexiva, integral y que contribuya a aumentar la responsabilidad del

contable ante su entorno social y económico particular.

De otra parte y durante algún tiempo, ciertos sectores de la profesión presentaron una férrea oposición a la convergencia por considerarla una violación de la soberanía de la Nación y, por tanto, enarbolaron posiciones “nacionalistas” y en defensa de lo propio (aunque nunca se supo con certeza qué podía ser considerado como *lo contable colombiano* propiamente dicho). En esos casos, la respuesta ante la globalización y la internacionalización era una suerte de nacionalismo que podía producir una forma de autoaislamiento de los flujos económicos mundiales.

El presente escrito considera que los impactos que estos procesos (internacionalización y globalización) tengan sobre los procesos de formación contable y en particular, sobre las estructuras curriculares, dependen de la suficiencia y de la profundidad con que estos conceptos sean definidos y consecuentemente con el papel que la contabilidad pueda tener dentro de ellos. Cuando este estudio no considera la complejidad y diversidad de estos procesos —en esencia procesos sociales y políticos (no solo económicos)—, los planes de estudio, antes que conducir a una formación del contador público más integral y con perfil global e internacional, generan, en el mejor de los casos, una sofisticación del conocimiento técnico contable.

En el anterior contexto, la pregunta central que busca responder este artículo es: ¿qué aspectos de la globalización y la internacionalización de lo contable deberían ser enseñados y, en consecuencia, qué cambios curriculares podrían producirse con ello? El propósito es

evidenciar cómo al considerar la enseñanza técnica de los estándares internacionales como una respuesta a la formación actual del contador (de pre y posgrado) para la internacionalización y la globalización, se despoja o se limita al futuro contador público de cualquier posibilidad de aportar desde su disciplina a una construcción social y política diferente a la que los estándares internacionales y su ideología impulsan.

Para lograr este objetivo, el artículo se ha estructurado en varias secciones principales. En la primera, se revisan los conceptos y significados de lo internacional y lo global tratando de evidenciar que sobre esos conceptos hay construcciones hegemónicas que han terminado imponiéndose en la mayoría de las disciplinas socioeconómicas, pero en particular en la economía y la contabilidad.<sup>1</sup> Al mismo tiempo, se plantearán y describirán brevemente algunas otras definiciones que también son parte de lo que lo internacional y lo global son y podrían ser y que pueden generar cambios en las estructuras curriculares distintas a las respuestas actuales, que este artículo denomina de tipo técnico.

La segunda sección procura “ubicar” lo contable en ese marco de las distintas definiciones de lo internacional y lo global, para develar que lo que hoy se conoce como *estandarización* es solamente uno de los entendimientos y roles de lo contable ante estos procesos. La tercera

---

1 Si el lector desea encontrar mayor detalle y desarrollo argumental de los primeros apartados, podrá encontrarlos en el artículo *Contabilidad para la internacionalización y la globalización: hegemonía y disidencias*, que ha sido aceptado para publicación y hará parte de la revista *Papel Político*, 18 (1), editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana.

sección revisa cómo las estructuras curriculares actuales son multidisciplinares, pero no se han traducido en verdaderos “diálogos” y construcciones para mejorar la formación interdisciplinaria del contable.

La siguiente parte contiene reflexiones respecto del currículo en relación con la globalización e internacionalización y en la posterior sección se hacen unas sugerencias sobre posibles cambios frente a temas curriculares en la vía propuesta en los demás apartados. La sección final plantea algunas conclusiones vistas como posibles líneas de trabajo que pueden contribuir al mejoramiento de la formación del contador del futuro.

## 1. Lo internacional y lo global: diversidad de conceptos

Un primer concepto que debe ser abordado es el de la internacionalización (la Ley 1314 de 2009 se considera impulsora de la dinámica “internacionalizadora” de la economía), que se presenta de manera sintética a continuación.

Por internacional es necesario comprender distintos tipos de relaciones que se dan entre los Estados Nación. Como objeto de trabajo, lo internacional es el centro de las relaciones internacionales como disciplina. Stanley Hoffmann, al referirse al origen de las relaciones internacionales como disciplina, dice que es “el estudio sistemático de fenómenos observables, que intenta descubrir las variables principales, explicar el comportamiento y revelar los tipos característicos de relaciones entre las unidades nacionales” (Hoffmann, 1969, p. 30).

La comprensión de lo internacional, como objeto de estudio, dependerá entonces de los distintos enfoques que las relaciones internacionales tengan sobre el tema. En esa medida, lo internacional no tiene un único punto de vista porque depende del enfoque teórico que usen las Relaciones Internacionales para comprenderlo, estudiarlo, explicarlo, etc. Según autores como Cynthia Weber (2005), Chris Brown y Kirsten Ainley (2005) y Martin Griffiths (2007), las teorías sobre las relaciones internacionales, RI, narran una particular forma de explicar o comprender el mundo desde las perspectivas de varias culturas e ideologías que ayudan a construir lo que se ve como verdadero (Weber, 2005, p. 7; Brown & Ainley, 2005, p. 1; Griffiths, 2007, p. 9). Por tanto, no hay acuerdo epistemológico sobre las diversas y rivales visiones de ver el mundo.

Lo internacional —estudiado desde las relaciones internacionales— es un concepto polifónico. En palabras de Juanita Elias y Peter Sutch, lo internacional es complejo y multidisciplinario e involucra asuntos como teorías, economía, política, comercio internacional, etc. (Elias & Sutch, 2007, p. 2). Lo anterior supone que difícilmente se puede hablar de una sola manera de entender lo internacional y esto dependerá, entre otras cosas, de las perspectivas teóricas utilizadas para su estudio.

Esta complejidad y diversidad de entendimiento es importante para los propósitos de este trabajo porque como se abordará más adelante, cuando en lo contable se habla de internacionalización, se está pensando en una de sus formas y no en otras maneras de verla y comprenderla, desde una teoría aportada por las

relaciones internacionales. Lo que ocurre hoy con la internacionalización, es que las vertientes realistas e idealistas se han aproximado en las grandes escuelas estadounidenses en una tendencia llamada *racionalismo*, que al mismo tiempo se ha visto fortalecida por las teorías neoliberales y *neorrealistas*.

Este racionalismo se ha configurado como hegemónico y ha delimitado el tema de estudio de las RI a la gestión de los procesos de globalización por medio de la gobernanza global (tema que se mencionará más adelante) o las amenazas de seguridad.

Así, la agenda racionalista se enmarca en el cuándo, el cómo y el porqué de la aceptación de los Estados a la cooperación respecto de la institucionalidad internacional, apoyados en trabajos empíricos y casos de estudio particulares. Esta definición hegemónica de la internacionalización coincidirá con visiones también hegemónicas de la globalización que, en últimas, han determinado el papel de la contabilidad en el sistema internacional de hoy.

Al tiempo que se consolida la visión hegemónica, las visiones alternativas—en especial las *constructivistas*— cuestionan no solo el origen positivista y empírico del racionalismo sino centrar su interés en las condiciones favorables o no de la estructura internacional (neorrealistas) o en los incentivos materiales que explican la opción de los Estados por construir instituciones de cooperación (neoliberales), sino que enfatizan en mostrar que lo social y lo regional en las RI se construyen. “Somos los que somos por cómo interactuamos” (Hurrell, 1995, p. 353).

De especial interés para los propósitos de este trabajo es el entendimiento del sistema internacional por parte de las miradas constructivistas. En este caso, este sistema no es “algo externo, u objetivo, ubicado allí para explicarlo”. Es el resultado de un proceso intersubjetivo (Wendt, 1992, p. 394). La construcción de intereses y de identidades (no solo dependientes de incentivos económicos o militares) es fundamental para el constructivismo y en su sentido de construcción colectiva de identidades, principios y valores compartidos, percepciones del mundo, marcos histórico-culturales, generadores de identidades y mecanismos de interiorización. En esa medida, los intereses de los actores no vienen dados de manera racional, sino que son producto del entorno social caracterizado por conocimientos compartidos y por normas comunes.

Las visiones constructivistas de las RI, al igual que otras miradas alternativas de hoy, retoman las preocupaciones filosóficas de las tradiciones kantianas y se “enfrentan” con las visiones predominantes. En ese mismo sentido, las *teorías críticas de las RI*—como otro ejemplo diverso de lo que significa la internacionalización que busca transformar el orden internacional—, por sus importantes vínculos con la economía política internacional marxista, han cuestionado que el centro de lo que se ha denominado RI hegemónicas solo tienen como preocupación su funcionamiento, como consecuencia de su excesiva y pretendida objetividad, desprendido, en apariencia, de posturas ideológicas (Cox, 1981).

En todo caso, las RI contemporáneas, bien sea hegemónicas o alternativas, como afirma

Cornelia Navari, han presenciado la institucionalización en representación de algunos grupos privados que se intersecan con organismos estatales en medio de una profunda revisión del concepto de soberanía (Navari, 2003, p. 1). Planteado así, como proceso, la internacionalización tiene dos miradas: una, como un proceso irreversible (hegemónico) y otra, como un proceso a construir socialmente (desde el constructivismo y la teoría crítica, como este trabajo espera haberlo ejemplificado brevemente).

Debe advertirse que, al examinar brevemente las alternativas constructivistas y críticas de las relaciones internacionales, no se está proponiendo, apoyándose en ellas, que la respuesta a la internacionalización sea el “nacionalismo”, sino más bien una inserción en lo internacional, pero diferente, construida desde abajo y para la cual la información contable también puede contribuir, ya no solo pensando en información financiera estandarizada, sino con información social para el desarrollo y bienestar de grupos poblacionales amplios y no solo para el mercado financiero y sus principales actores.

Es decir, la propuesta de este trabajo tiene que ver con reconocer que la contabilidad sí contribuye a la internacionalización; pero que puede hacerlo por caminos diferentes al hegemónico, es decir, al uso de estándares para facilitar la inserción en la lógica internacional e institucional dominante. Se trata de una información que aporte elementos para la construcción social y crítica de una inserción no solo en beneficio de los grandes flujos financieros transnacionales, sino —sobre todo— para el conjunto de la población y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Recientemente, para Esther Barbé y Cornelia Navari, las RI han tenido que hacer frente, tras el fin de la Guerra Fría, a un nuevo tiempo mundial definido como el momento en que las consecuencias geopolíticas y culturales de las posguerra se encadenan con la aceleración de los procesos de globalización económica social y cultural (Barbé, 2008, p. 100), y en el cual esta globalización actual ha implicado una revisión de los balances de poder en el sistema internacional (Navari, 2003, p. 11).

Por este motivo, la globalización, entendida como fenómeno estudiado desde las relaciones internacionales, es parte central de este trabajo porque tiene una alta incidencia en la configuración y significado de la contabilidad y su papel en la actualidad y, en consecuencia, de su enseñanza.

Sobre la *globalización*, este texto se apoya inicialmente en las ideas del sociólogo alemán Ulrich Beck por dimensionarla con un alcance mucho mayor que el económico y ligado a los intereses del mercado y el capital transnacional. A la pregunta de qué caracteriza y hace avanzar la globalización se ofrecen, a juicio de Beck, dos grupos de respuestas diferentes y contrarias a la vez (de igual manera a como ocurre con las visiones encontradas de percibir el mundo señaladas en el numeral anterior). Un grupo de autores subraya la existencia de una lógica dominante (economicista, política, ecológica, cultural, etc.), es decir, dimensiones disciplinares con preeminencia de lo económico sobre cualquier otra consideración, mientras que otro avanza en teorías que hacen reconocibles las complejas y múltiples lógicas de la globalización (Beck, 2008).

Siguiendo la idea de Ulrich Beck y para propósitos puramente analíticos (los autores y sus propuestas difícilmente pueden ser “encasillados” tan directamente), la globalización puede ser caracterizada de la siguiente manera:

- La globalización es en esencia un proceso económico. La globalización se determina como una institucionalización del mercado mundial y, por tanto, es connatural al capitalismo y sus lógicas económicas (Wallerstein, Amin, Arrighi & Gunder Frank, 1983), lo que Beck entiende como visiones economicistas (Beck, 2008, p. 59).
- En otros casos, la globalización reconoce dimensiones políticas: La globalización política supone que los Estados no son los únicos actores del sistema internacional, lo cual conlleva estructuras de poder policéntricas (Rosenau, 1991); o es una globalización permitida o autorizada por los Estados Nación (Gilpin, 1987) o es una reconfiguración de la soberanía, ahora escindida (Held, 1995) en lo que Beck (2008, p. 60) denomina visiones políticas de la globalización o postinternacionales.
- Beck ha introducido la idea de una sociedad de riesgos globales: la globalización se configura en medio de riesgos globales a los que no se puede responder desde las unidades de análisis de Estado Nación (terrorismo, drogas, degradación ambiental) (Beck, 2008), que el mismo autor (Beck, 2008, p. 65) denomina sociedad del riesgo mundial.
- Una dimensión de lo cultural también está en el “escenario” de lo global: la globalización en unas dimensiones culturales, enten-

didadas como consecuencia de la expansión del mercado, genera dinámicas sociales ligadas al consumo que, a su vez, alteran los patrones culturales nacionales (Robins, 1991), lo que para Beck se puede denominar paradojas de la globalización cultural (2008, p. 71).

- Surge también el concepto de lo *glocal*, es decir, pensar globalmente y actuar localmente: Lo global, como una expresión cultural más amplia que la anterior, en la cual lo global (lo más grande, lo exterior, etcétera) solo es asible en lo pequeño y lo concreto (Robertson, 1992) en la propia vida y en los símbolos culturales, es decir, la “glocalización”.
- Dentro de lo global como una dimensión cultural, surge la idea de los mundos imaginarios. En este caso, lo global como posibilitador de construir “mundos imaginarios” (Appadurai 1998), en los que personas y grupos de todo el mundo intercambian y viven con significaciones diferentes de lo global, en lo que Ulrich Beck denomina *po-der imaginar mundos posibles* (Beck, 2008, p. 85).
- Algunas miradas más críticas de la globalización la comprenden como fenómenos a la vez globales y locales pero con diferencias fundamentales en esas dos dimensiones, es decir, es una riqueza global y una pobreza local. Zygmunt Bauman —entre otros autores— evidencia la globalización de riqueza global pero pobreza local, pues entiende lo glocal como un eufemismo, que se crea para darnos la ilusión de que participamos de lo global (Bauman, 2001).



- Por último, la globalización actual también se entiende como parte central del capitalismo contemporáneo, pero sobre todo como capitalismo sin trabajo (Beck, p. 92), que ocurre cuando el capitalismo destruye el nervio vital de la sociedad del trabajo y también cuando se resquebraja la alianza histórica entre capitalismo, Estado y trabajo.

Como se evidencia en la breve lista anterior, las valoraciones sobre la globalización incluyen miradas económicas, políticas, culturales<sup>2</sup> y sociales, lo cual indica la complejidad y diversidad de su entendimiento. Es decir, pese a que en cada una el peso de una disciplina es evidente, la globalización no es un concepto unívoco y, por el contrario, está provisto de muchos alcances y definiciones. El hecho de que un lector opte por una de ellas, no significa que las otras no existan y no deban ser contempladas. Por tanto, no es posible pensar en una única definición de globalización sino en múltiples globalizaciones, igual como se describió para la internacionalización.

Por ejemplo, como lo evidencia la Ley 1314 de 2009, la respuesta de lo contable ante lo global puede haberse dado únicamente en su dimensión económica, pero al hacerlo, ha invisibilizado y “olvidado” las demás, que también son parte característica de la globalización. Reforcemos esta idea de las múltiples (y simultáneas definiciones sobre lo global), a partir de plantear las distintas teorías o tendencias para su definición teórica.

Luke Martell propone tres grandes tendencias en los estudios sobre las teorías de la globalización, que denomina o agrupa (a partir de otros autores) en “globalistas, escépticos y transformacionistas” (Martell, 2007, p. 173).

Las visiones *globalistas* e *hiperglobalistas*, llamadas también *neoliberales* (hegemónica que se describe en el numeral siguiente), comprenden la globalización actual como un proceso nuevo y originado en la dinámica capitalista. El centro de atención de esta mirada, en lo económico, tiene qué ver con la integración, el libre comercio y la economía global.

Desde lo político, la mirada *hiperglobalista* ha construido la expresión *gobernanza global*, para reconocer la *pérdida de poder estatal* como actor o incluso como coordinador en el sistema internacional y redefinir el concepto de soberanía. Así mismo, los esquemas de Estado de bienestar, los subsidios y otras prácticas y políticas económicas se entienden como distorsionadores del mercado y, por tanto, limitaciones al crecimiento y progreso económico. En lo cultural, la *hiperglobalización* conduce a la *homogeneización*, al ligar el progreso y el desarrollo con patrones de consumo. Autores como David Held y Anthony McGrew (2004); y Frank Lechner y John Boli (2008) pueden ser ejemplares de esta posición.

Las visiones escépticas, antes que hablar de globalización, plantean un creciente proceso de internacionalización, originado en el incremento del comercio y la lógica capitalista. Con esta concepción, la investigación seguida por los escépticos empíricos logra soportar “objetivamente” el incremental proceso de internacionalización.

2 También pueden ampliarse estas miradas con textos como los de William Ospina (2001).

La dimensión económica comprende las discusiones regionales pero mediadas por una mayor intervención estatal y una tensión entre intervención estatal y proteccionismo, con libre mercado. En esa medida, se reconoce que ante la globalización aún hay un margen de acción política.

Las visiones escépticas no plantean que la globalización produzca solo beneficios o que ellos sean producidos solo desde el mercado. Las consecuencias como inequidad y desigualdad son expuestas dentro de la lógica del capitalismo. Por último, se reconoce una tensión entre culturas, por cuanto la expansión del capital supone traslapar la cultura occidental, en particular, la de los países desarrollados, al resto del mundo. Esta visión la defienden autores como Immanuel Wallerstein (1999) y Samuel Huntington (1993).

Finalmente, las visiones transformacionistas asumen la globalización no como un proceso nuevo, pero sí con modificaciones sin precedentes históricos. La globalización es entendida como un conjunto de transformaciones que, a la vez, genera diferenciaciones, arraigos y nuevas estratificaciones.

Políticamente, la globalización transformacionista comprende que el papel de los Estados Nación se ve ampliamente modificado y reconstruido y, aunque sigue siendo fundamental en el concierto del sistema internacional, también reconoce la soberanía compartida por los múltiples y diversos actores.

A diferencia de las visiones anteriores, el futuro de la globalización es incierto y dependerá de las opciones políticas de izquierda y derecha que se impongan democráticamente, en espe-

cial en países desarrollados que configuran el sistema internacional. Algunos autores de esta visión transformacionista de la globalización son Manuel Castells (1999); Anthony Giddens (2000); Robert Owen Keohane y Joseph S. Nye (2000).

Al pasar por las distintas visiones, orígenes y connotaciones teóricas sobre la globalización, anteriormente señaladas, este trabajo evidencia que no hay entendimientos únicos sobre lo que ella significa e implica. Sin embargo, tal como ocurre con el tema de la internacionalización, hay preeminencia de una forma de ser entendida, que ha sido denominada como globalización hegemónica o neoliberal.<sup>3</sup>

A manera de síntesis de este numeral, se ha descrito que existe una internacionalización hegemónica denominada *racional* (*neorrealista* y *neoliberal*) y una forma de globalización *hegemónica* (*hiperglobalista* o *neoliberal*). Al mismo tiempo, se han retomado otras concepciones y alternativas sobre esos mismos procesos y se ha expuesto que hay miradas constructivistas y críticas de lo internacional y transformacionistas de lo global. Todas ellas deben ser parte del estudio de ambos fenómenos.

Las estructuras curriculares de los programas académicos de contaduría, al ser reformadas como consecuencia de la globalización, por ejemplo (no solo como consecuencia de la Ley 1314 de 2009), deberían intentar plantear que la contabilidad tiene distintos alcances y roles por jugar frente a los distintos entendimien-

3 Para profundizar en el tema de neoliberalismo y sus relaciones con la contabilidad, se puede revisar el artículo *Neoliberalismo y convergencia contable: orígenes, características y propuestas*, de Gabriel Rueda-Delgado y publicado en la revista *Lúmina*, 11, de la Universidad de Manizales.

tos y conceptos que se usen dentro de ella. Por esto, la sección siguiente plantea algunos de los posibles roles que puede jugar la disciplina contable y que se derivan de comprender los alcances diversos que han sido expuestos en este numeral.

No se trata, en todo caso, de una lista exhaustiva de roles contables, ante los diversos entendimientos de internacionalización y globalización. Se trata, eso sí, de ejemplificar nuevas miradas y alcances que puedan tener repercusiones curriculares como se verá más adelante.

## 2. Lo contable en el escenario de la internacionalización y la globalización

Los estándares internacionales de información financiera y auditoría hacen parte de la denominada *arquitectura financiera internacional*, que tiene como propósito la estabilidad financiera mundial, propósito central de la economía internacional del capitalismo financiarizado (Arnold, 2009, p. 806; Bellamy, 2007, p. 50). Con esta arquitectura, se procura impulsar la dinámica de inversión y de libre circulación del capital, al tiempo que la información (contable) reduce el riesgo de inversión y aumenta la transparencia y la confianza para los mercados de capital (valores y bancario).

Las lógicas de lo anterior apuntan al desarrollo económico basado en crear un sistema de gobierno internacional, que busque que los países cooperen con los lineamientos internacionales, lo cual —como se planteó en el numeral anterior— corresponde a una internacionalización racionalista, preocupada por el gobierno

del sistema internacional y la adscripción de los países a este, sin ocuparse —o al menos no de manera central— de los efectos y consecuencias que este sistema produce.

Al mismo tiempo, subyace la lógica de la globalización económica y financiera que pretende facilitar la circulación de capital mundial y termina construyendo un modelo global de empresa de corte neoliberal, es decir, un modelo empresarial local subalterno a empresas multinacionales, con la complacencia y beneplácito de las élites nacionales.

El hecho de que la regulación contable internacional tenga como propósito favorecer los intereses de inversionistas y prestamistas financieros no es ni mucho menos un secreto. Los recientes documentos de la International Accounting Standards Board, IASB, regulador mundial de la contabilidad, conjuntamente con la Financial Accounting Standards Board, FASB, regulador estadounidense, han expresado que los principales usuarios de la información serán estos jugadores del sistema financiero internacional (IASB, 2010, p. 11).

En consecuencia, la contabilidad sustenta el crecimiento de la inversión extranjera, de la internacionalización de la economía y de la globalización por una vía hegemónica que ha producido enormes beneficios económicos, pero que no ha logrado mejorar las condiciones de concentración de la riqueza y ha reducido de manera lenta los niveles de la pobreza y pobreza extrema.

El modelo económico adoptado en la generalidad de América Latina y en Colombia, al cual la contabilidad financiera internacional le resulta funcional, hace una apuesta por la re-

primarización económica, definida como un retorno a la alta dependencia de las exportaciones de productos primarios y de baja elaboración. Los países se han internacionalizado y globalizado, al aportar al mundo (nuevamente) materias primas que podemos explotar gracias a la inversión extranjera. Los últimos años han mostrado que estas políticas benefician a unos pocos y poderosos grupos económicos y, al contrario, los sectores agrícola e industrial nacional (en especial, el de mediano y pequeño) no encuentran opciones reales de crecimiento y de competitividad.

El crecimiento económico de estos países depende cada vez más de los precios de los productos primarios en un mercado cuyos principales consumidores son los países desarrollados y sin que ocurran verdaderos procesos de reconversión industrial. Es decir, tenemos un modelo altamente internacionalizado y global (sobre todo en una vía), pero altamente vulnerable a las fluctuaciones del mercado y sin que la economía dé avisos sobre estrategias diferentes a la inserción por la vía de productos primarios.

Pero al mismo tiempo que se plantean estos papeles funcionales en las lógicas económicas, podrían reconocerse alternativas, disidencias y contrahegemonías de lo contable, también internacional y global.

A continuación, se listará una serie de ideas que ayudarán a conformar lo que podría llamarse *contabilidad contrahegemónica para la internacionalización y globalización desde abajo, no subalterna* (De Sousa-Santos, 2003) con profunda relación con la sociedad y no solo con la empresa, es decir, una contabilidad para la internacionalización y la globalización que no

solo los comprenda y defina por su carácter hegemónico:

- La información contable para la internacionalización y globalización no hegemónica no debe permitir solamente dar cuenta de los resultados económicos y financieros de la empresa, sino que debe facilitar la deliberación pública respecto de los valores que orientan la actividad económica y que, por encima de ellos, hay unas apuestas por la cohesión social, la equidad y la inclusión (Rueda, 2012). Información que dentro del sistema económico capitalista, construya sociedades diferentes que complementen mercado, sociedad civil y Estado (Messner, 1999, p. 89) y pensada para aumentar el bienestar colectivo.
- Un segundo asunto tiene que ver con la construcción de lo local como estrategia antihegemónica, como fue expuesto en el numeral anterior. Esto supone que —más que buscar propuestas de información contable para la responsabilidad social como las que pretenden organismos como la Global Reporting Initiative, GRI, o el Pacto Global— ayude a identificar las particularidades que actores específicos tienen en los lugares geográficos directos en los que actúan las empresas o partes de ellas. Lo local puede significar que la información contable social, que en esta propuesta tiene la misma importancia que la financiera y la económica, aborde asuntos particulares que sean vitales para ciertas sociedades (aunque para las otras no lo sean). Solo a manera de ejemplo mencionaremos un tema altamente discutido en Colombia: el de la tierra

(Bello, 2006, p. 24; Machado, 2006, p. 92) que puede tener especial interés en regiones como Córdoba (que tienen un Índice de Gini de la tierra superior al 0.9) y que puede no ser tan relevante en regiones como Bogotá.

- La información social —como ya se ha dicho— debe ser central en la divulgación de resultados de la gestión empresarial. Sin embargo, debe avanzarse además en un sistema de información financiera que permita establecer los efectos económicos de las acciones sociales emprendidas por la empresa, para que estas dejen de ser presentadas exclusivamente como actos de caridad, beneficencia, etc., sin que afecten de fondo el modelo de negocios. No se trata solamente de difundir las “buenas acciones” que la empresa autónomamente decide comunicar y, al mismo tiempo, se trata de que el lector de la información evidencie el real esfuerzo económico de la empresa para poder generar esos resultados sociales.
- El tema ético es realmente relevante en un contexto en el que se conocen fraudes muy constantemente, impulsados por la misma corriente económica que favorece los mercados de capitales. En este aspecto, el papel de la educación en general y del docente en particular es fundamental, en el ámbito de la educación universitaria, dejando de lado el papel de la formación previa, como lo plantean José Antonio Gonzalo-Angulo y Anne Marie Garvey (2007): “Todas las soluciones contables, y las exigencias de revelación de datos económicos, tienen un trasfondo ético que debe explicitarse,

enseñarse y discutirse dentro del proceso docente”.

- El componente interdisciplinario y el carácter crítico de la información representan un aspecto fundamental en la educación del futuro contador, ya que si se generan estas características, el profesional estará preparado para afrontar la globalización y la internacionalización, tomando en cuenta otros aspectos adicionales a las Normas Internacionales de Información Financiera, pero además estableciendo en este aspecto las limitantes y las restricciones y no solo aplicando el modelo sin ir más allá. En palabras de Rosa Luz González-Urbe (2008):

Cuando se inculca en la enseñanza la crítica, se extiende la visión de la contabilidad como un saber que va más allá de generar acumulación de riqueza a los individuales dueños de las empresas del capital, va más allá de perpetuar los modelos contables...

- Derivado del punto anterior, surge la preocupación de la armonización no solo de regulación contable sino de la educación (Quijano-Valencia, 2002), factor que influye en la disminución de particularidades del perfil profesional de los programas de educación, ya que las exigencias internacionales apuntan a desarrollar habilidades más que conocimientos críticos y basados en ejes problémicos como el propuesto en el currículo contable de la Universidad de Antioquia, por Javier A. Carvalho, Luis A. Cadavid, Miguel A. Zapata, Fabio L. Tobón, María I. Duque, Martha Cecilia Álvarez-Osorio, Marco Ma-

chado, Luis F. Gómez, Horacio Valencia, Carlos M. Ospina, María E. Upegui, Óscar R. López y Javier A. Correa (2006).

- El componente democrático y político, en materia de derechos, en palabras de Natalia Gallón-Vargas (2012):

la educación y el papel del contador público en la sociedad requieren ser repensados y replanteados desde una mirada crítica, democrática y filosófica, que permita la formación de un nuevo contador público como ser humano social y como un individuo capaz de salir de sí mismo, comprometido con un proyecto común, que dignifique y amplíe las posibilidades de los derechos humanos de una comunidad.

- Finalmente, pero no menos importante, así como la información contable puede contribuir a mejorar las condiciones de distribución de valor agregado entre actores en la empresa, es necesario revisar la estructura sectorial de la economía del país, nuevamente para aumentar y cualificar el debate público. Muchos asuntos fundamentales pueden hacer parte de esta característica de la información, por ejemplo, por mencionar solamente dos, dar cuenta de las estructuras oligopólicas y monopólicas que se han hecho cada vez más frecuentes y, por ejemplo, la excesiva rentabilidad de los bancos.

Estas y otras muchas decisiones pueden verse hoy como ineficientes desde la racionalidad neoclásica y poco conveniente, desde las

lógicas políticas predominantes. Sin embargo, solo transformaciones de este tipo pueden llevar a que la población colombiana en general se beneficie de los resultados que la internacionalización y la globalización producen y que hoy están quedando concentrados en pocas manos.

Debe insistirse además en que ninguna de estas medidas se hace por ejemplo por la eliminación de la propiedad privada, pero sí en medio de un capitalismo diferente con verdadera cara social. Al mismo tiempo, ninguna de estas medidas conduce a aislar al país de los circuitos económicos internacionales, sino a insertarlo en condiciones diferentes, más equitativas y justas para más personas.

La incidencia del entorno sobre la contabilidad es evidente. En este caso, para efectos del presente trabajo, el entorno actual es internacionalizado y global, pero genera efectos diversos sobre lo contable, en especial si se consideran diversos entendimientos como los ejemplificados en el numeral anterior. La condición interdisciplinaria de lo que podría denominarse en plural internacionalizaciones y globalizaciones, puede sintetizarse en la gráfica 1 (Cerón-Espinoza, 2012):

Si se reconoce entonces que no solo hay una internacionalización ni solo una globalización, la contabilidad se ve expuesta a múltiples y complejas presiones para responder a todas ellas, o al menos a varias. Lo anterior implica que una contabilidad internacionalizada y una globalizada no solo se resuelven con la estandarización, porque ello implicaría atender solo una de sus formas.

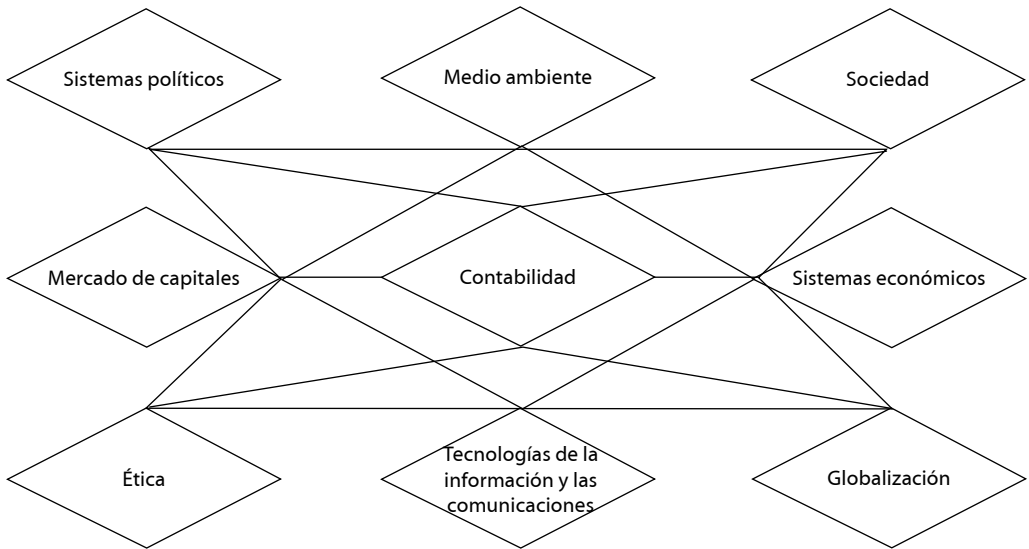


Figura 1. Contabilidad y entorno  
Fuente: Harold Cerón-Espinoza (2012)

Considerando lo anterior, si se reconoce que hay diversas formas en que la contabilidad responde ante las internacionalizaciones y las globalizaciones, es necesario plantear que la formación del contador público también debería verse afectada y modificada, como se desarrollará en el numeral siguiente.

### 3. Ajustes posibles a la formación contable derivado de las anteriores reflexiones

Lo descrito en los numerales anteriores plantea grandes retos y, a la vez, ha evidenciado algunas limitaciones de la formación contable, en este caso, sobre la internacionalización y la globalización, toda vez que al no estudiarse ampliamente sus alcances y alternativas, se termina asumiendo que la única y principal respuesta es enseñar estándares internacionales.

Sin embargo, es necesario precisar la siguiente idea que hace parte del soporte de este trabajo: para nosotros, no está mal enseñar estándares y hacerlo en respuesta a la globalización y la internacionalización. De hecho, el tema debe ser cada vez mejor enseñado para resolver expectativas crecientes del mercado laboral contable. Sin embargo, proponemos ayudar a evidenciar que hacer solamente eso (enseñar estándares) limita, no solo lo que esos procesos de internacionalización y globalización son, sino que limita lo contable a la respuesta instrumental de una forma de ayudar a la internacionalización y a la globalización de lo nacional.

Como lo han señalado algunos autores, como Sergio Luis Ordóñez, no se trata de proponer que la formación profesional contable no incluya lo técnico o que ese conocimiento sea sustituido por otro. Se trata de ampliarlo y tras-

cenderlo (Ordóñez, 2008). Sería o es un mayor problema el hecho de generar un nivel de enseñanza que no alcance ni siquiera los niveles básicos del componente técnico y no se trata de omitir el “saber hacer”; se trata de enfatizar el “hacer”, pero además de interpretar por qué se hace, qué impactos tiene hacerlo de determinada forma, conocer las restricciones al respecto, entre otros temas y, en general, presentar un perfil distinto del tradicional; se trata de conocer e interpretar para sugerir y tomar decisiones, pero no solo de carácter económico, sino por ejemplo, social y ambiental.

Esto ocurre, porque en el mejor de los casos, se ha entendido que el origen único de la contabilidad, en el contexto internacional y global actual, está en las lógicas institucionales de la Nueva Arquitectura Financiera Internacional (Eichengreen, 2000) y para el fortalecimiento de los mecanismos de mercado y para la libre circulación del capital financiero transnacional, es decir, en entendimientos hegemónicos de lo internacional y lo global, como ya se expuso. Y se afirma que en el mejor de los casos, porque ahora existirá “la tentación” de enseñar ya no solo las expresiones técnicas de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), sino de soportarlas no en una dinámica internacional y global más amplia, sino derivadas de las iniciativas normativas de la Ley 1314 de 2009.

Si se estudiara más fondo lo internacional y lo global, y se reconocieran sus incidencias en la formación del contador público, por ejemplo, un programa de contaduría de perfil de contador en ámbitos internacionales debería incluir en su *core* desarrollos en líneas como la conta-

bilidad social y ambiental, que surgen también en un contexto internacional y global, pero ya no solo para los mercados y las empresas, sino para la sociedad. ¿Por qué no mencionar el caso de la cultura? ¿Acaso este no es un factor que se debe internacionalizar? Si se pretende formar un contador distinto, esto debe implicar aspectos como literatura, cine o pintura, solo por mencionar algunos aspectos; evidentemente, esto implica una “globalización distinta” y de cultura internacional no solo se aprende en textos, sino que debe implicar movilidades académicas que las instituciones universitarias deberían apoyar o si lo están haciendo, debería ser más generalizado.

Otra importante incidencia de no reconocer unas miradas más amplias de lo internacional y lo global en lo contable, es que dificultan las posibilidades de reflexión acerca del papel que la contabilidad puede jugar en estrategias nacionales para favorecerse de las inserciones en lo internacional y en escenarios globales, pero no solo a favor de grupos económicos y empresariales (en su mayoría, multinacionales o nacionales alineados con los intereses de estos), sino contribuir a una dimensión social, crítica y en favor de grupos poblacionales más amplios y centrales que los inversionistas y prestamistas de capital, como lo pretenden los actuales desarrollos normativos de la IASB, como su *Marco conceptual* de 2010 ya citado.

Así, por ejemplo, la formación contable debería incluir reflexiones acerca de las relaciones entre la contabilidad estandarizada y los modelos económicos basados en el crecimiento de la inversión extranjera directa, sobre todo en explotación de recursos minerales y de petróleo, y los



efectos que ello produce en términos de concentración de riqueza, deterioro ambiental, etc.

Pero al mismo tiempo, esa mirada crítica debe extenderse no solo sobre los mensajes contables y financieros estandarizados, sino sobre los reales alcances y transformaciones que están produciendo, o pueden producir, los hoy llamados reportes de sostenibilidad, o de responsabilidad social, como los derivados de la Global Initiative Reporting (GRI, 2006a, 2006b, 2011), el Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social (2011), el Pacto Global (2004) y próximamente los derivados del Reporte Integrado, del International Integrated Reporting Council (IIRC, 2012).

Sobre este último tema, la formación contable, crítica y reflexiva de un contador con perfil internacional, pero no solo limitada a lo financiero, podría preguntarse ¿hasta dónde las empresas que hacen reportes bajo cualquiera de los ejemplos o modelos citados, realmente están contribuyendo a un mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, proveedores, etc., y hasta dónde están siendo benévolas con el medio ambiente? Aquí se hace relevante el tema ético, que más allá de una asignatura debe ser transversal, pues es importante crear pensamiento ético en el estudiante pero vinculándolo directamente con su disciplina. José Antonio Gonzalo-Angulo y Anne Marie Garvey (2007) mencionan, por ejemplo, la necesidad de proporcionar un aprendizaje contextual de las normas contables y mostrar detalladamente la responsabilidad de los elaboradores de la información.

Sin profundizar mucho, considerando los objetivos de este trabajo, es evidente que muchas empresas hoy no son percibidas social-

mente por su compromiso social o ambiental (como Drummond, Pacific Rubiales o las empresas explotadoras de minerales en páramos como los de Santurbán en Santander); pero sus reportes de responsabilidad social las mostrarán como efectivamente responsables, porque adicionalmente la responsabilidad social en estos términos es buen negocio en Colombia en términos tributarios.

En esencia, se quiere plantear que cuando la formación contable para la internacionalización y la globalización se hace desde la convergencia:

- Se limita lo contable a lo financiero y no incluye otras dimensiones que son también parte de lo internacional y lo global.
- Se adormecen el debate crítico y la reflexión acerca del papel político y social que puede tener una información contable pensada para la sociedad y no solo para la empresa.

Por tanto, parece posible pensar en algunas estrategias y alternativas que podrían ser incorporadas en el proceso de formación del contador público para dar respuestas concretas a los problemas aquí planteados respecto de la internacionalización y la globalización, pero que podrían ser aplicables a otros temas y problemas.

Como consecuencia, debemos revisar entonces el currículo, sus dimensiones y alcances para ver cómo la formación internacionalizada y global, pero a la vez amplia, compleja y crítica del contador público puede “responder” a sus diversas exigencias. A continuación, introducimos unas cortas reflexiones sobre las incidencias curriculares.

## Para pensar el currículo

Pensar la formación para la internacionalización y la globalización —no asumidas como sinónimos ni exclusivamente como convergencia— constituye una magnífica oportunidad para mirar una vez más el sentido de los currículos en los programas académicos de contaduría pública. No es intención de este escrito ampliarse en la discusión del concepto de currículo, pues hay diferentes concepciones al respecto, como lo plantea Diego Mauricio Barragán: Afrontar la tarea de enfrentarse a los discursos sobre currículum en contaduría es complejo por sus dimensiones, desconocimiento y profundidad. Dos caminos han sido transitados con frecuencia: a) elaborar una serie de taxonomías, a partir de los manuales de pedagogía, identificando los elementos y las orientaciones que debe tener el currículum sin una revisión preliminar de las corrientes, estudios e investigaciones que se han desarrollado en otros contextos y lo peor, alejados de las condiciones reales de la acción educativa; b) generar opiniones personales, según vivencias de algunos profesores o profesionales, que postulan qué sería lo “importante” y “eficaz” en la configuración y funcionamiento del currículum (Barragán, 2008).

En esta discusión, nos ubicamos más del lado de comprender el currículo como una propuesta cultural, es decir, “Por currículum se entiende la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales, cuyos intereses son

diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal denominación o hegemonía” (De Alba, 1994). O como lo plantea Dino Salinas-Fernández: proyecto de carácter cultural, social y educativo, uno de cuyos valores fundamentales radica en la capacidad de preparar a los alumnos y alumnas en la “lectura, interpretación y actuación” “de” y “en” la sociedad en la que viven (Salinas, 1995).

En tal sentido, consideramos que esa oportunidad de pensar el currículo para promover transformaciones en la educación contable, es pensar y orientar las materializaciones de un currículo que pueda ser entendido como propuesta cultural y como proyecto de investigación en sí mismo, que se renueva permanentemente, en su flexibilidad, en su intención interdisciplinar, lo que podría comenzar a perfilarse como los ejes de una formación integral<sup>4</sup> para contables.

Aquí resulta importante tener en cuenta y comprender que tradicionalmente un punto de encuentro en la mayoría de los programas de educación superior que forman a los contables en nuestro contexto es el de ser una formación deficiente en términos de la articulación de los diferentes saberes que se comprometen en tal empresa y, a su vez, de la escasa relación que se presenta entre estos saberes y una visión cultural mucho más amplia y rica que permita la comprensión integrada de los fenómenos

---

4 Se toma como la formación que permite el acceso a varias miradas, para que el futuro profesional sea crítico, ético, que tenga conocimientos en temas no disciplinarios como la cultura o la ética, entre otros; sin embargo, no es una definición única, se puede tomar otra definición distinta y aplicará al artículo.

que se estudian, o como lo expresa Jean Paul Resweber (2000): “El conjunto del saber que se transmite en las universidades se presenta cada vez más y más fragmentado en muchas disciplinas, que a su turno se encuentran diversificadas en numerosas especialidades o subdisciplinas”.

Así mismo y consecuentemente con lo anterior, hay que tener en cuenta y comprender que la educación superior en nuestro contexto y, por supuesto, en los programas académicos de Contaduría, en no pocos casos termina reduciéndose a un largo recorrido por los distintos campos del conocimiento de manera muy general y fragmentada, preparando al estudiante para el ejercicio de una profesión, pero con inmensos vacíos conceptuales y de ubicación en las diversas y cambiantes realidades del mundo contemporáneo.

Reconocer lo anterior y mirarlo de manera crítica permite no solo entender por qué los diseños curriculares con estas características al momento de abordar el fenómeno de la internacionalización no tienen otra salida que asumirlo desde la simplicidad de la norma y de las orientaciones que esta indica y es que no se podría exigir cosa distinta, pues la misma propuesta de formación constituye un obstáculo para poder ampliar el ángulo de mirada de la internacionalización. Vista así, la propuesta de formación de contables con énfasis en lo internacional presenta visos reduccionistas y de estrechez teórica; pero también hacer estos reconocimientos puede abrir el espacio para aprovechar esa gran oportunidad que nos propone la internacionalización y preguntarse por la necesidad de generar transformaciones profundas en los programas que atienden la formación de los contables, ante todo cuando los

estudios acerca de la educación superior tienden a mostrar que se hace necesario reflexionar sobre las diversas tensiones que cuestionan la educación, vale decir “la tensión existente entre educación para ayer o para mañana, la tensión entre educación globalista o localista, la tensión entre educación mediata o inmediata, educación para el saber o para la vida o lo que es lo mismo educación para informar o para formar” (Morin, 1998).

Todo haría pensar que emprender la tarea de la revisión curricular en los programas de formación de contables con miras a asumir la internacionalización vista desde lugares más amplios, debe necesariamente comenzar a contestar todas estas preguntas teniendo siempre como gran orientación el imaginario de ser humano que se quiere formar y el tipo de sociedad que se desea construir, o lo que en palabras de Guillermo León Martínez-Pino equivale a decir: “Por tanto, toda renovación curricular significa hacer rupturas con lo establecido, afectar las premisas de comportamiento, los marcos referenciales, el statu quo de las premisas institucionales que tienden con el tiempo a conservatizarse, anquilosarse y a convertirse en obstáculos epistemológicos para abocar nuevas reconfiguraciones y miradas sobre el desarrollo de la problemática curricular” (Martínez, 2007).

#### **4. La renovación curricular para la internacionalización o la necesidad de cambios profundos**

En consonancia con lo expresado hasta ahora, o a lo mejor en disonancia, tal vez lo que se requie-

ra en materia curricular en los programas académicos de contaduría pública, no sea realizar cambios pensando exclusivamente en la internacionalización, es decir, incluir, mover, hacer énfasis y agregar contenidos para la internacionalización, lo que resultaría relativamente fácil pero a la vez artificial pues de esta manera, ya lo hemos expresado, no cambiaría sustancialmente lo que se hace hoy. Tal vez lo que se requiera sea una reflexión más profunda en relación con lo que proponen filosófica y académicamente los currículos para la formación de los contables de hoy, lo que requiere necesariamente realizar juicios revisiones en materia curricular.

De acuerdo con lo anterior, se hace pertinente entonces comenzar a repensar la formación del profesional contable, es decir, repensar los lineamientos curriculares de los programas académicos de contaduría pública que permitan superar esas grandes deficiencias que tradicionalmente han caracterizado los programas de contaduría pública, pero a su vez comenzar a construir alternativas coherentes a los retos que impone el momento actual, en particular, el sentido de la internacionalización y de las normatividades internacionales.

Ahora, una posibilidad de pensar en esa reconstrucción curricular, pensando incluso en la internacionalización, es la de recurrir a algunos referentes teóricos, metodológicos, filosóficos, epistemológicos, pedagógicos y prácticos que se han venido asomando de manera aún bastante tímida en nuestro medio, pero que podrían aportar de manera significativa al alcance de importantes transformaciones en la formación de los contadores. Recurrir por ejemplo a los planteamientos críticos o de pensamiento críti-

co, como se viene haciendo en los otros ámbitos de las ciencias sociales, le vendría bastante bien a la disciplina y a la profesión, o recurrir a la mirada de la complejidad que también se abre camino y polémica, se hace necesario para un saber que, como la contabilidad, muy poco se convoca a discutir sobre estas cuestiones. En el terreno pedagógico algo similar sucede.

Creemos que estas consideraciones pueden contribuir con la discusión de lo curricular, tomando en cuenta aspectos como:

- En el terreno de la epistemología y la filosofía, la mirada crítica y la de la complejidad permitirían la ampliación de horizontes en la comprensión de los múltiples fenómenos que atraviesan la reflexión y el quehacer contable; por supuesto, se incluye aquí la globalización y la internacionalización. Seguramente, la mirada crítica a la internacionalización aportaría en la medida en que trasciende los parámetros de los marcos normativos y pone la reflexión en el lugar de la geopolítica, de los centros de poder, de las dinámicas económicas y de la producción mundial y del rol que juega un país como Colombia. En el terreno de la mirada de la complejidad, en la medida en que no solo ubica la discusión en el terreno de la epistemología de manera distinta a las tradiciones de la modernidad, sino que también provoca la reflexión en términos globales-locales, biopolíticos, medioambientales y humanos, y esto sitúa a la internacionalización y a la Contabilidad en otro escenario.
- En el plano de lo pedagógico y didáctico, un referente importante debe estar constituido por los planteamientos de las corrientes

constructivistas, lo cual permitiría no solo generar un espacio de reflexión pedagógica entre profesores y estudiantes, sino que posibilitaría el desarrollo de procesos académicos e intelectuales en la formación de los contables, que trasciendan los meros reproductores de información y de técnicas, para iniciar desarrollos en las dimensiones creativas, investigativas y culturales.

- En el aspecto procedimental, se haría necesario contar con metodologías participativas en todos y cada uno de los momentos y espacios de trabajo, no solo en el proceso de renovación curricular, sino en los demás que hacen parte en la dinámica de las facultades. Participar implica un compromiso en el cual reflexionar, interactuar y actuar deben estar presentes de manera constante. Propiciar que los directivos, los maestros y los estudiantes se involucren de manera decidida y consciente resultaría una inmensa ganancia para el desarrollo de programas mucho más participativos democráticos y conscientes de las necesidades sociales del momento actual.

Con estos referentes como orientadores de la tarea de renovación curricular, se podría emprender la reflexión sobre las preguntas que necesariamente debe comenzar a contestar un currículo sólido y coherente, flexible y entendido como proyecto, es decir, repensar una vez más cuestiones tales como: ¿qué tipo de personas se quiere formar?, ¿qué tipo de sociedad imaginamos y deseamos?, ¿qué tipo de profesional de la contaduría requiere esa sociedad?, ¿quiénes deben responder estas preguntas?

Interrogantes que también nos plantean las preguntas consecuentes referidas a la internacionalización y a la globalización: ¿para qué formar en internacionalización?, ¿cuáles son los sentidos de la relación entre la globalización y la internacionalización?, ¿cómo formar para la internacionalización?, ¿qué enseñar en materia de internacionalización?, ¿en qué momentos enseñar lo que se pretende enseñar? e, incluso, ¿cómo evaluar?

Ahora, entender de tal manera una renovación curricular con miras a generar profundas y reales transformaciones en la educación superior, en particular en los programas académicos de contaduría pública, implica que tal labor puede mirarse a sí misma como un proyecto de investigación en el cual fundamentalmente resulte imposible —al menos durante buen tiempo y recorriendo el planteamiento de la complejidad— clausurar la reflexión, la evaluación y las modificaciones siempre y cuando se opere como una construcción permanente proclive a transformaciones justamente producto de esas reflexiones, de esas evaluaciones.

Entender así la tarea de renovación curricular implica también comprender que este es un proceso dinámico dispuesto a:

- La permanente deliberación.
- Una actividad investigativa que alimente su construcción permanente.
- Considerar el currículo como centrado en su flexibilidad, su movilidad y su evaluación permanente.
- Entender el currículo como una dimensión dinámica con capacidad de autoconstruirse en el mismo proceso de desarrollo.

- Comprender que la tarea debe centrarse en la formación de seres humanos, más que de seres informados.
- Pensar la integralidad de los saberes y su aplicación concreta en el quehacer y los problemas contables.
- Desarrollar procesos de participación democrática en sus diferentes espacios y momentos.

Igualmente y en el plano de los saberes, este proceso debe estar dispuesto a privilegiar:

- La formulación de preguntas.
- La construcción de problemas.
- La configuración de comunidades.
- Las acciones que hacen posible la transformación de las prácticas educativas.

Entonces, relacionando esto con la exigencia de la internacionalización, se considera ineludible ubicar el debate curricular y de la formación de los contables en el escenario de la globalización, lo que implica necesariamente plantearse los problemas contemporáneos del mundo que le incumben al ámbito de lo económico y de la contabilidad, vale decir: problemas cruciales como las relaciones de poder en el mundo de lo global, el deterioro ambiental y la producción, la pobreza, las subordinaciones, las dependencias económicas y políticas de los países, y otros tantos.

En este escenario ya no se trata de enseñar desde lo tradicional y, si se quiere, lo clásico; por el contrario, de las dinámicas curriculares van emergiendo novedosos espacios académicos que no necesariamente tienen que perdurar en el espacio curricular, sino que aparecen

y se mantienen vigentes en la medida en que el fenómeno real social permanece o se transforma; para el caso de la globalización y la internacionalización, no basta —insistimos— con tener espacios académicos destinados a enseñar las normatividades internacionales, pues también es necesario establecer que estos dos fenómenos, globalización e internacionalización, han generado situaciones muy puntuales en el plano de un nuevo “orden social”, o de la riqueza y la pobreza de las sociedades o si se quiere, de los desequilibrios ambientales en regiones específicas. Esto muy seguramente debe ser reflexionado en los programas que forman profesionales de la contabilidad y aquí tienen cabida espacios académicos como: contabilidad y pobreza, contabilidad en el ámbito de la política internacional, o contabilidad y desarrollo social, la misma contabilidad ambiental, por nombrar solo estos.

También queda claro que de miradas como esta, se desprende una actuación desde lo interdisciplinar que exige trabajar desde los problemas y que permite el concurso de los distintos saberes para ampliar el panorama de comprensión de esos problemas. Seguramente, trabajar de esta manera posibilita el tránsito hacia una formación más completa y compleja o si se quiere integral, que mire con determinación e importancia las dimensiones políticas y las filosóficas, las dinámicas sociales y los contextos.

Indudablemente, asumir estas transformaciones implica a su vez trascender los enfoques ontológicos, epistemológicos y metodológicos a los que tradicionalmente se ha echado mano y, como se ha expresado, propuestas como esta, que aún puede ser perfeccionada, deben po-

nerse al día con el debate contemporáneo de las ciencias sociales y de la educación y considerar enfoques críticos y enfoques complejos que asuman como propósito transformar pensamientos, realidades, contenidos, pedagogías y didácticas.

Como se ha expresado arriba de manera insistente, es necesario que nos miremos y nos repensemos, que le demos el sentido a nuestro quehacer, en la dimensión que la vida actual nos exige; este es el momento, este aporte bien puede permitir continuar la tarea.

## A manera de conclusiones

Un programa académico de contaduría pública con pretensiones de perfil aplicable al contexto internacional y en ambientes globalizados, debe tener en su proceso de formación básico las asignaturas de relaciones internacionales y ciencias políticas, que puedan exponer, por ejemplo, lo que implica hoy los conceptos de internacionalización (y las distintas opciones que hay para comprenderlo) y globalización (también con sus distintos entendimientos), como sucintamente fueron incluidos en este trabajo

Cuando esto no ocurre, el estudiante deberá asumir como lógica y casi única, la enseñanza de lo internacional y la globalización aplicada en lo contable desde la convergencia impulsada por la Ley 1314 de 2009 y no podrá “ver” más allá de eso.

Pero al mismo tiempo se requiere una correlación mucho más directa entre estas asignaturas y las asignaturas del área de economía, al menos. Un programa de contaduría con perfil internacional debería entonces construir víncu-

los con las relaciones internacionales como disciplina, pero también esperar que la línea de economía aporte, por ejemplo, discusiones de economía política mundial en torno al capitalismo financiarizado (Harvey, 2007), las crisis mundiales de hoy y las miradas —críticas algunas de ellas— para comprenderlo y estudiarlo. De no existir este correlato y complementación entre la línea de relaciones internacionales y de economía, un estudiante de contaduría tendría dificultades para comprender el origen y el alcance de la contabilidad internacional y sus implicaciones en las sociedades actuales y en particular para Colombia.

Son necesarios entonces un verdadero diálogo y una relación disciplinar en el currículo, no solo una agregación de áreas y asignaturas como actualmente ocurre. Esto supone una disposición institucional, por ejemplo, para dejar de ofrecer “cursos únicos de macroeconomía” para cualquier carrera profesional y construir *syllabus*, al servicio de los programas académicos de contaduría (por llamarlo de alguna forma, contruidos por demanda) y no desde las posibilidades de los departamentos de economía (contruidos por la oferta).

La internacionalización y la globalización —como se ha expuesto en este trabajo— implicarán para los programas no solo una revisión de su alcance (para que no queden solo limitadas a lo financiero y a los estándares internacionales), sino que obligan a una coordinación simultánea con las ciencias sociales (en este caso, las relaciones internacionales y la ciencia política) y la economía.

Esto contribuirá no solo a una formación del contable más holística e integral, sino a au-

mentar las posibilidades de reflexión y de mirada crítica de la disciplina y la profesión, lo cual puede potenciar su papel ante la sociedad y sus crecientes necesidades marcadas hoy por la pobreza, la desigualdad y la falta de participación real de la mayoría de actores socioeconómicos.

Todo ello debería partir de unos cambios curriculares profundos, estructurales e integrales, para incluir asignaturas hasta ahora no contempladas. Pero este cambio debe ir más allá, contemplar visiones y misiones distintas en los programas, lo que lleve a esos necesarios cambios en los planes de estudio.

Vistas así, la internacionalización y la globalización son excusas pertinentes para el mejoramiento de la formación profesional contable, a favor de la defensa de la contaduría pública como ciencia social.

## Referencias

- Alba, Alicia de (1994). *Curriculum: crisis, mito y perspectiva*. México: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios sobre la Universidad. Disponible en: [http://www.dirsuperior.mendoza.edu.ar/concursojerarquiadirectiva/U5\\_006\\_2.pdf](http://www.dirsuperior.mendoza.edu.ar/concursojerarquiadirectiva/U5_006_2.pdf)
- Appadurai, Arjun (1998). Muerte segura: violencia étnica en la globalización. *Globalización e Imperialismo*, 4, 1-26. Disponible en: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/35/29.html>
- Arnold, Patricia J. (2009). Global Financial Crisis. The Challenge to Accounting Research. *Accounting, Organizations & Society*, 34 (6-7), 803-809.
- Barbé, Esther (2008). La disciplina de las relaciones internacionales: génesis académica. En *Relaciones Internacionales*, Madrid: Tecnos.
- Barragán, Diego (2008). Indagación sobre los discursos de curriculum en contaduría pública en Colombia. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 16 (2), 173-188. Disponible en: <http://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=90916212>
- Bauman, Zygmunt (2001). *Globalización: consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica, FCE.
- Beck, Ulrich (2008). La apertura del horizonte mundial, hacia una sociología de la globalización. En *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, 45-98. Buenos Aires: Paidós.
- Bellamy-Foster, John (2007). La financiarización del capitalismo. En *25 años del neoliberalismo*, 41-54. Barcelona: Hacer Editorial. Disponible en: [http://www.cienciasocialcritica.com/media/0/83/mr82\\_bellamy\\_foster.pdf](http://www.cienciasocialcritica.com/media/0/83/mr82_bellamy_foster.pdf)
- Bello, Martha Nubia (2006). El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social. En Martha Nubia Bello (ed.). *Investigación y desplazamiento forzado, reflexiones éticas y metodológicas*, 19-31. Bogotá: Red de Investigadores sobre Desplazamiento Forzado, REDIF, Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias. Disponible en: [http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs\\_curso/descargas/1ra%20sesion/Basica/Martha%20Bello.pdf](http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs_curso/descargas/1ra%20sesion/Basica/Martha%20Bello.pdf)



- Brown, Chris & Ainley, Kirsten (2005). Defining International Relations. En *Understanding International Relations*, 1-17. New York: Palgrave MacMillan.
- Carvalho, Javier A.; Cadavid, Luis A.; Zapata, Miguel A.; Tobón, Fabio L.; Duque, María I.; Álvarez-Osorio, Martha Cecilia; Machado, Marco; Gómez, Luis F.; Valencia, Horacio; Ospina, Carlos M.; Upegui, María E.; López, Óscar R. & Correa, Javier A. (2006). *Recreando el currículo*. Medellín: Departamento de Ciencias Contables, Universidad de Antioquia.
- Castells, Manuel (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Siglo XXI.
- Cerón-Espinoza, Harold (2012). Elementos del entorno: contribución e incidencia al desarrollo de la disciplina contable. *Magazín Empresarial*, 8 (16), 33-38. Disponible en: <http://investigaciones.usc.edu.co/files/CEIDER/GICONFEC/Ceron%20E.%20Harold.pdf>
- Colombia (2009). Ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. *Diario Oficial*, 47.409, 13 de julio de 2009. Disponible en: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2009/ley\\_1314\\_2009.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2009/ley_1314_2009.html)
- Cox, Robert W. (1982). Social Forces, States and World Orders. Beyond International Relations Theory. En *Approaches to World Order*, 85-123. Cambridge: Cambridge University Press.
- Eichengreen, Barry (2000). *Hacia una nueva arquitectura financiera internacional. Propuestas después de la crisis asiática*. México: Institute for International Economics, Oxford Press.
- Elias, Juanita & Sutch, Peter (2007). The Nature of International Relations. En *International Relations, the Basics*, 1-19. New York: Routledge.
- Gallón-Vargas, Natalia (2012). Educación filosófica y democrática: una perspectiva humana, para la formación de un contador público civil. *Adversia 11*. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/view/13267/11886>
- Giddens, Anthony (2000). *Runaway World*. London: Routledge.
- Gilpin, Robert (1987). *The Political Economy of International Relations*. Princeton: Princeton University Press.
- Global Reporting Initiative, GRI (2006a). *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, versión G3*. Ámsterdam, Países Bajos: Global Reporting Initiative, GRI. Disponible en: <https://www.globalreporting.org/resource/library/Spanish-G3.1-Complete.pdf>
- Global Reporting Initiative, GRI (2006b). *Niveles de aplicación del GRI*. Ámsterdam, Países Bajos: Global Reporting Initiative, GRI. Disponible en: [http://www.anglogold.com/NR/rdonlyres/6DD924C1-F4B9-47A0-8263-C0A52DDCDAE/0/G3\\_AL\\_Spanish\\_Corrected1.pdf](http://www.anglogold.com/NR/rdonlyres/6DD924C1-F4B9-47A0-8263-C0A52DDCDAE/0/G3_AL_Spanish_Corrected1.pdf)

- Global Reporting Initiative, GRI (2011). *Due Process for the GRI Reporting Framework* (versión original 2007). Disponible en: <https://www.globalreporting.org/resource-library/Due-Process-for-the-GRI-Reporting-Framework.pdf>
- González-Urbe, Rosa Luz (2008). ¿Cuál es la importancia de la capacidad de pensamiento crítico en la enseñanza contable? *Adversia*, 3, 1-9. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/viewFile/1978/1624>
- Gonzalo-Angulo, José Antonio & Garvey, Anne Marie (2007). Ética y enseñanza de la contabilidad (una propuesta de discusión). *Contaduría Universidad de Antioquia*, 50, 11-42. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/2120/1730>
- Griffiths, Martin (2007). Worldviews and IR [International Relations] Theory: Conquest or Coexistence? En *International Relations Theory for Twenty First Century*, 1-10. London: Routledge.
- Harvey, David (2007). El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión. *Socialist Register*, 99-129. Disponible en: <http://investigacion.politicas.unam.mx/teoriasociologicaparatodos/pdf/Tradici%F3n/Harvey,%20David%20-%20El%20nuevo%20imperialismo%20Acumulaci%F3n%20por%20desposesi%F3n.pdf>
- Held, David (1995). *Democracy and the Global Order. From the Modern State to Cosmopolitan Governance*. London: London School of Economics and Political Science.
- Held, David & McGrew, Anthony (2004). Globalization (Entry for *Oxford Companion to Politics*). En David Held, Anthony McGrew, David Goldblatt & Jonathan Perraton. *Global Transformations*. Disponible en: <http://www.polity.co.uk/global/globalization-oxford.asp>
- Hoffmann, Stanley (1969). Theory and International Relations. En James Rosenau (comp.). *International Politics and Foreign Policy; a Reader in Research and Theory*. New York: The Free Press.
- Huntington, Samuel (1993). The Clash of Civilizations. *Foreign Affairs*, 72 (3), 22-49.
- Hurrell, Andrew (1995). Explaining the Resurgence of Regionalism in World Politics. *Review of International Studies*, 21, 331-358.
- Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social (2011). *Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial*. São Paulo, Brasil: Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social. Disponible en: [http://www1.ethos.org.br/EthosWeb/arquivo/0-Abbe2011\\_Indic\\_ETHOS\\_ESP.pdf](http://www1.ethos.org.br/EthosWeb/arquivo/0-Abbe2011_Indic_ETHOS_ESP.pdf)
- International Accounting Standards Board, IASB (2010). *El marco conceptual para la información financiera*. Londres, IASB.
- International Integrated Reporting Council, IIRC (2012). *IFAC and the IIRC [International Federation of Accountants, IFAC; International Integrated Reporting Council, IIRC] Sign MoU on Cooperation, Collaboration for IR [International Relations]*. Disponible en <http://www.ifac.org/news-events/2012-10/ifac-and-iirc-sign-mou-cooperation-collaboration-ir>
- Keohane, Robert Owen & Nye, Joseph S. (2000). *Power and Interdependence: World Politics in Transition*. New York: Longman.

- Lechner, Frank & Boli, John (2008). *World Culture: Origins and Consequences*. Oxford: John Wiley & Sons.
- Machado, Absalón (2006). Tenencia de tierras, problema agrario y conflicto. En Martha Nubia Bello (ed.). *Investigación y desplazamiento forzado, reflexiones éticas y metodológicas*, 81-96. Bogotá: Red de Investigadores sobre Desplazamiento Forzado, REDIF, Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias. Disponible en: [http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs\\_curso/descargas/2da%20sesion/Basica/Absalon%20Machado.pdf](http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs_curso/descargas/2da%20sesion/Basica/Absalon%20Machado.pdf)
- Martell, Luke (2007). The Third Wave in Globalisation Theory. *International Studies Review*, 9 (2), 173-196. Disponible en: <http://www.sussex.ac.uk/Users/ssfa2/third-waveweb.htm>
- Martínez-Pino, Guillermo León (2007). La resignificación de los contextos del conocimiento y la educación contable. En *Compromiso transgeneracional de la contaduría pública con la sociedad y el futuro de la profesión*, 37-56. XVII Congreso Colombiano de Contadores Públicos y Encuentro Contable Latinoamericano. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Messner, Dirk (2001). Globalización y gobernabilidad global. *Nueva Sociedad*, 176, 48-66. Disponible en: [http://www.nuso.org/upload/articulos/3005\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3005_1.pdf)
- Morin, Edgar (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>
- Navari, Cornelia (2003). *Internationalism and the State in the Twentieth Century*. New York: Routledge.
- Ordóñez, Sergio Luis (2008). Contra el adiestramiento contable: invitación a la ruptura epistemológica en la formación del contador público. En *Perspectivas críticas de la contabilidad. Reflexiones y críticas contables alternas al pensamiento único*, 117-126. VII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia. Bogotá: Centro Colombiano de Investigaciones Contables, CCINCO.
- Ospina, William (2001). El surgimiento del globo. En *Los nuevos centros de la esfera*, 15-39. Bogotá: Editorial Aguilar.
- Pacto Global (2004). *Orientaciones sobre los informes anuales para las redes de Pacto Global*. Disponible en [http://www.unglobalcompact.org/docs/languages/spanish/sp\\_netwrep.pdf](http://www.unglobalcompact.org/docs/languages/spanish/sp_netwrep.pdf)
- Quijano-Valencia, Olver Bolívar (2002). Armonización de la educación contable: el proyecto escolar de los gremios económicos. *Cuadernos de Administración*, 28, 100-117. Disponible en: <http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/cuadernosadmin/article/download/1160/1170>
- Resweber, Jean Paul (2000). *El método interdisciplinario*. María Elvira Rodríguez-Luna (trad.). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Robertson, Roland (1992). *Globalization: Social Theory and Global Culture*. London: Sage Publications.

- Robins, Kevin (1991). Tradition and Translation: National Culture and its Global Context. En John Corner & Sylvia Harvey (comp.). *Enterprise and Heritage: Crosscurrents of National Culture*, 28-52. London: Routledge.
- Rosenau, James N. (1991). *Turbulence in World Politics: A Theory of Change and Continuity*. Princeton: Princeton University Press.
- Rueda-Delgado, Gabriel (2010) Neoliberalismo y convergencia contable. Orígenes, características y propuestas. *Revista Lúmina*, 11 (1), 264-278. Disponible en: <https://app.box.com/shared/crcauc61rxhd6e07gnep>
- Rueda-Delgado, Gabriel (2012). Los aportes de la teoría de la acción comunicativa y sus conceptos a una contabilidad para el entendimiento y la integración de la sociedad. *Universitas Humanística*, 74, 227-263. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/3649/3188>
- Salinas-Fernández, Dino (1995). Curriculum, racionalidad y discurso didáctico. En Margarita Poggi (comp.). *Apuntes y aportes para la gestión curricular*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Sousa-Santos, Boaventura de (2003). Los procesos de globalización. En *La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*, 167-244. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos, ILSA Editores. Disponible en: <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/eclvs/eclvs02/eclvs02-02-06.pdf>
- Wallerstein, Immanuel; Amin, Samir; Arrighi, Giovanni & Gunder Frank, André (1983). *Dinámica de la crisis global*. México: Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel (1999). La imagen global y las posibilidades alternativas de la evolución del sistema-mundo, 1945-2005. Rosamaría Núñez (trad.). *Revista Mexicana de Sociología*, 61 (2, abril-junio de 1999), 3-34.
- Weber, Cynthia (2005). Culture, Ideology, and the Myth Function in IR [International Relations] Theory. En *International Relations Theory, a Critical Introduction*, 1-12. New York: Routledge.
- Wendt, Alexander (1992). Anarchy is What States Make of it: the Social Construction of Power Politics. *International Organization*, 46 (2), 391-425. Disponible en: [http://lab-mundo.org/disciplinas/WENDT\\_anarchy\\_is\\_what\\_states\\_make\\_of\\_it.pdf](http://lab-mundo.org/disciplinas/WENDT_anarchy_is_what_states_make_of_it.pdf)

## Bibliografía sugerida

- Keohane, Robert Owen & Nye, Joseph S. (1973). *Transnational Relations and World Politics*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Stenhouse, Lawrence (1991). *La investigación y desarrollo del currículo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Fecha de recepción: 26 de febrero de 2013
  - Fecha de aceptación: 5 de julio de 2013

**Para citar este artículo**

Rueda-Delgado, Gabriel; Pinzón-Pinto, Jorge Emiro & Patiño-Jacinto, Ruth Alejandra (2013). Los currículos de los programas académicos de contaduría pública, tras la enseñanza de lo internacional y la globalización en la contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas. *Cuadernos de Contabilidad*, 14 (35), 639-667.

